



TEMEN ERRORES

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las boletas para jueces de Distrito y magistrados de Circuito, consejeros del organismo advirtieron que, por su diseño y complejidad, habrá confusión y errores en la votación.

Las papeletas fueron rediseñadas para colocar colores a la especialidad de los

candidatos, y de último momento se avaló que los recuadros donde el ciudadano escribirá el número del aspirante también coincidan con el tono de la especialidad.

De las seis boletas que habrá el 1 de junio, estas dos serán las más complejas, por la cantidad de candidatos, pues habrá desde seis hasta 80, dependiendo de la entidad y distrito.

